

EL GUADALENTIN.

PERIÓDICO SEMANAL LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

PRECIOS.

En Toda España: Un trimestre 1'50 pesetas.
Número corriente 10 centimos. Atrasado 25.

Pago anticipado.

Sueltos, reclamos, comunicados y anuncios, á precios convencionales, con rebaja para los suscritores.

OFICINAS

3, Calle de Urrutia, 3.

DIRECTOR.—D FERNANDO PALANQUES.

ADVERTENCIAS.

Todas las suscripciones daran principio el primero de cada mes.

Los originales deberan venir firmados por sus autores y no se devolveran sino en casos especiales.

La correspondencia al Director.

LAS CONTRIBUCIONES.

Si grande ha sido la oposición que como político ha encontrado en la prensa de todos matices, el actual Ministro de Hacienda señor Cos Gayon al ocupar el puesto de confianza que la corona le confirió, mucho mayor la ha hallado por su gestión financiera, pues que desmintiendo las grandes dotes que como economista habia lucido en la oposición ha venido con perjuicio del país productor, á confirmar aquellas cualidades con la más completa inacción y el más sensible abandono.

Convencidos estamos por desgracia, que las ofertas hechas desde la oposición, sea cualquiera que sean, no pasan de ser bello ideal que se desvanece por completo, al ocupar el puesto á que aspiran aquellos que las pregonan; pero tratándose del manejo de la Hacienda pública, donde tanto y tan bueno, puede practicarse, fácil era creer en los buenos propósitos del actual ministro, y por tanto más incomprensible es el que sus esfuerzos se hayan agotado antes de haberlos demostrado prácticamente de alguna manera provechosa.

La contribución territorial que ha alcanzado en nuestro país el tipo más elevado, y que hace, como tenemos dicho, imposible la vida del pequeño propietario, prometióse rebajar á otro mas moderado, previa la formación de nuevos amillaramientos para los que se exigieron declaraciones juradas á los poseedores de inmuebles; repartieronse en efecto las hojas declaratorias, apremióse á su devolución, y cumplido por su parte el propietario todo aquello que la administración le exigió, nada hasta hoy y aun apesar del mucho tiempo trascurrido, ha logrado en armonía de aquellas ofertas; antes por el contrario se multiplican las quejas al habersele aumentado á algunos el capital contribuable, y exigido además el impuesto por el tipo más alto ó sea por el que antes adeudaba.

El de la sal, que debiendo ser incluido en el de consumos, puesto que de él precisamente nace, se exige hoy como un suplemento ó aditamento al de la propiedad é industria, no es en verdad más que un recargo de este, con diverso

nombre, pues no siendo regla de mayor consumo de dicho artículo, el que más bienes posea ni de menos el que de todos ellos carezca, lo cierto es que de un impuesto indirecto, de un pago moderado y en armonía con las necesidades de la familia y número de ella, se ha hecho un tributo desproporcionado, oneroso, y en muchos de los casos enorme sin que reconozca otra base imponible más que la propiedad y la industria que son quien siempre todo lo paga. En los alquileres de fincas urbanas que están tambien sujetos á la misma tributación, se podrá llevar á efecto con regularidad á lo más en las grandes poblaciones, pero nunca en pequeños pueblos en que la propiedad urbana sufre gran despreciación.

Y si con tal indiferencia se ha mirado lo que toca á los intereses del propietario, si hasta hoy lejos de cumplirle lo prometido rebajando el impuesto, se le ha aumentado y creado otro nuevo por el supuesto consumo de un artículo, llevado siempre á la exageración, y que multiplica los trabajos de repartimientos, recaudación, cobranza y apremios, nada tampoco se ha hecho por mejorar aunque en poco sea, los no menos importantes intereses de la industria y del comercio.

Aquí donde tanta falta hace el estudio y reformas en esas tan abandonadas fuentes de riqueza, donde fácil era introducir variantes provechosas al Erario y al país, nada se hace más que lo rutinario, lo que el ménos conocedor de leyes económicas pudiera practicar, cuales, el aumento de las cuotas, y exigir su importe, sin mirar si con ello se cerceña el bien particular y el porvenir del país.

En el ramo de cédulas personales, en esa fuente de rendimientos que amenaza por su creciente desarrollo convertirse en un ruinoso impuesto personal, sin base alguna proporcionada, ni razon de ser: en el tambien creciente impuesto de derechos reales que absorbe en un corto espacio de años toda la riqueza particular: en los crecidos derechos de aduanas que imposibilitan la adquisición de objetos y subsistencias en condiciones más favorables que en el país se producen, en tantos en fin, cuantos importan-

tes ramos abarca la Hacienda pública ¿qué se ha hecho por mejorar el bienestar público sin que se perjudiquen por ello los derechos del Estado? Absolutamente nada; seguir, como decimos, una rutina poco trabajadora en verdad, y acrecentar cada vez más los tributos que antes se censuraban: tan solo una rebaja en los sueldos de los Delegados de Hacienda y gastos de su secretaria, cuando de otros sueldos innecesarios pudiera economizarse, son los unicos trabajos en que se ha visto la exhuberante vida que en la oposición demostrada el señor Cos Gayon al censurar á sus antecesores en el cargo que desempeña, mereciendo por ello con justicia la oposición de que nos hacíamos eco al comienzo de este trabajo, oposición que es la expresión fiel de la del país, de cuya gestión administrativa está actualmente aquel encargado.

L. S.

CARTAS DE ALMERIA.

Sr. Director de «El Guadalentín.»

Muy Sr. mío y amigo:

Después de largo silencio, motivado por mi ausencia, vuelvo á ponerme al habla con los ilustrados lectores de EL GUADALENTIN, á quienes no molestaba desde el año pasado, año calamitoso por excelencia que por fin se despidió de nosotros no sin dejarnos tristísimos recuerdos de su tiránico poder.

¡Inundaciones, cólera, terremotos! estos son los obsequios que hemos merecido de Don 1884.

Ojalá que el presente se porte mejor y gocemos, tanto mis lectores, como yo, de más felicidades que el pasado.

Que diré á V., querido Director, en estos momentos de luto y amargura para España, en que solo se escuchan los ayes lastimosos de esas miles de criaturas que, á la menor sacudida de nuestro sustentáculo han perdido sus fortunas, sus hogares y lo que es aún más triste y desconsolador sus seres mas queridos.

La atención pública se encuentra muy preocupada, y con razón ante los horro-

rosos cuadros que presenten los pueblos de nuestras vecinas provincias, víctimas hoy de la más terrible, la más espantosa de las catastrofes, capaz de transformar por completo en un abrir y cerrar de ojos el aspecto de nuestro planeta.

Afortunadamente los Almerienses no hemos experimentados tan fatales consecuencias, como nuestros queridos hermanos los Granadinos y Malagueños.

El único temblor de tierra sentido en esta, fué en la noche del 25 de Diciembre.

A las 8 h. 56 m. 00 s. tuvo lugar la primera oscilación de movimiento *ondulatorio*, dirigiéndose de NE. á SE. y 1s,5 de duración, cantidad que los miedosos y *sensasionistas*, siempre dispuestos á aumentar las noticias, han tenido el atrevimiento de elevar á varios segundos.

La segunda oscilación fué 1 minuto y 6 segundos después, esto es, á las 8 h. 57 m. 6 s., tambien de movimiento *ondulatorio* de NE. á SE. y de 2 s., 00 de duración.

Tampoco hay noticias de que en los pueblos de nuestra provincia hayan causado los terremotos daños de consideración.

En esta se han reunido varias corporaciones y particulares para allegar recursos á esos infelices desgraciados unos piden limosnas de casa en casa, otros han organizado algunos festejos destinando, los productos al mismo objeto.

Hé aquí una cosa bastante triste.

Bailes y funciones de teatro para socorrer á pobres desgraciados, que, sumidos en la mayor miseria, y ahogados por el llanto y la desesperación, tendidos sobre el inmenso monton de ruinas bajolas que se encuentran sepultados padres, hijos y hermanos, esperan con ansia un pedazo de pan con que mitigar su hambre y algunos trapos con que ocultar sus desnudos estenuados cuerpos.

Fiestas, lujo y epulencia á un lado; amargura, luto y miseria al otro.

¡Estrañó contraste!

Y hablemos de algo mas alegre.

Los teatros de Novedades y Apolo tienen abiertas sus puertas.

En el primero actua la magnífica compañía que dirige el eminente actor D. Federico Carrascosa.

Digo eminente, por que se lo merece á pesar de no estar considerado entre las eminencias que hoy honran la escena española.

En Apolo la compañía (que ya gracias á Dios dejó de actuar) que en dicho coliseo trabajaba, ha tenido el atrevimiento de ejecutar algunos de los mejores dramas que conocemos.

La última noche representaron *La Peste de Otranto* y trabajaron aquellos titanes de la escena, de una manera tan

heróz, que las autoridades, como medio de precaución, ordenaron la fumigación inmediata de los espectadores.

¡Que horror!

El célebre y conocido actor D. Victorino Tamayo empezará sus funciones el día 15 del corriente, tambien en Apolo.

—Papá, ¿los volcanes, tienen algo que ver con los temblores?

—Si, hijo mio.....

—Ya lo decia yo....

—¿Por qué?

—Por que ayer, estuvo aquí Federico el primo de mamá, y cuando le dijo que tenia un volcan en su pecho tembló mucho.

—¡Catástrofe!

Suyo affmo. y S. S.

E. L. M.

Almeria 14 de Enero de 1885.

UNA LIMOSNA.

Nuestros hermanos de las vecinas provincias, gimen afligidos por la mas terrible de las calamidades.

El terremoto, ese fenómeno devastador, contra el que no cabe defensa alguna, ha sembrado no hace muchos dias el hambre, la desolacion y la muerte, entre nuestros compatriotas.

Pueblos florecientes, han desaparecido de la faz de la tierra.

Séres, felices no hace mucho, ven hoy perdidas sus riquezas sus familias y sus hogares.

Ante tanta desgracia, nosotros no podiamos permanecer impasibles.

Era preciso dar expresion al sentimiento de caridad que infundió en nuestros corazones tan grande infortunio.

Nuestros hermanos lloran, y á enjugar sus lágrimas debe ir nuestro pequeño óbolo. Con este fin, abriremos desde hoy en las columnas de nuestro periódico una modesta suscripción para socorro de las victimas de los terremotos en las provincias de Granada y Málaga. Pedimos pues una limosna siquiera sea pequeña para nuestros hermano de Andalucía. Contribuyamos todos á atenuar en algo desgracia tan horrenda.

Nada importa que sea insignificante nuestro voluntario donativo. Con sólo una lágrima que con él enjugemos, sobre obtener la gratitud de nuestros hermanos queridos, nuestra conciencia que siempre nos impulsa al bien, verá cumplido en esta ocasion uno de nuestros mas sagrados deberes.

La Redaccion.

SUSCRICION LOCAL.

á favor de las victimas de los terremotos en Andalucía.

	Pesetas.
La Redaccion de EL GUADALENTIN.	10'00
D. ^a Andrea Suarez Martinez.	2'00
D. ^a Fernanda Suarez Martinez.	5'00
D. Mateo Garcia Roca.	2'00
D. ^a Filomena Mulero Garcia.	5'00

Pesetas 24'00

(Se Continuará.)

NOTA.—Los donativos, acompañados del nombre ó iniciales de los donantes, se recaudan en esta redaccion. El Director de EL GUADALENTIN pondrá semanalmente en poder del Sr. Cura párroco las cantidades que arroge la suscripción, y luego de cerrada esta, dicho Sr. párroco girará el total recaudado para darle oportunamente la debida inversión.

FLOR ENTRE FLORES

A la Srta. Amparo Torrecillas Casanova.

Más brillante que las flores
Tus colores
Ostentas y tu candor
Y entre flores mil y mil
Más gentil
Apareces, bella flor.

Los rigores del estío
Con gran brio
Desafías y desden;
Y en tí no miran los ojos
Los abrojos
Que en las otras flores ven.

No se halla guarneida
Defendida
Por espinas tu belleza;
Que se mira resguardado
Custodiada
Con virtudes tu pureza.

No esta espuesta tu hermosura
Tu frescura
Como en flor á marchitarse;
Que defiende tu corola
Fueste aureola
Que la impide deshojarse.

No te causa sentimiento
Gima el viento;
Ni la lluvia te molesta;
Ni la noche te oscurece
Ni entritece
Cual sucede á la floresta.

Tus perfumes agradables
Son amables
Y cual flor no has de morir,
Que vives por las virtudes
Y no dudes
Es eterno tu vivir.

Las flores en tí el frescor
Y el olor
Lo conservan y sus golazas;
Librandose de la muerte.

Pues tu suerte
Las tiende tambien sus alas.

—
Todos te admiran te quieren
Te prefieren
Y procuran tu quietud;
Y tu en cambio vida mia
Alegria
Les infundes, y virtud.

C. AQUILES LAFONT.

A MI QUERIDA PRIMA

la bella señorita D.^a Guadalupe
García Espejo.

—
SONETO.

Mirar los astros en la calma esfera,
Aspirar el perfume de las flores,
Los gemidos de amantes ruseñores.
Y los besos del áura placentera.

Sentir cual crece en ilusion primera
La dulce sensacion de los amores,
Y ver en lontananza los fulgores
Del sol, en el final de su carrera.

Mirar desde los mares la alborada,
Ver á las aves que tendiendo el vuelo
Entonan su cantar en la enramada.

Oir murmurar el lánguido arroyuelo,
Y mirarte despues, niña adorada,
Es cambiar una gloria por un cielo.

RAMON BLASCO.

CRÓNICA

En número 54 de Industria é Invencciones, interesante revista semanal ilustrada que se publica en Barcelona, contiene muy notables artículos como lo son: Relaciones entre la viavilidad y la agricultura, conferencia pronunciada en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro por D. Pedro García Faria, Ingeniero de caminos; continúa la serie de artículos Saneamiento de las poblaciones, ilustrado con grabado; El grisou, por D. Pedro Pella, Ingeniero industrial; El contador de agua sistema Tardá, con grabados; la memoria Influencia de los progresos de la mecánica en la agricultura, leida en la Real Acadimia por D. Lucas Echeverría, Ingeniero industrial; y numerosos é importantes datos sobre las patentes de invencion y marcas de fábrica, concedidas en España y en el extranjero.

Esta revista, cuya suscripcion solo cuesta 18 pesetas al año en toda España, es indispensable para todos los industriales y para los que tengan patentes de invencion ó deseen solicitarlas.

Ha dejado de publicarse *La Protesta* de Almería.
Lo sentimos.

Uno de estos dias saldrá por las calles una bonita estudiantina organizada por algunos distinguidos jovenes de esta poblacion, con objeto de allegar recursos para los pobres de Andalucía victimas de los terremotos.

Tan loable fin no puede por menos de merecer nuestra entusiasta aprobacion, puesto que en ello van expresados los nobles y caritativos sentimientos que abraza la juventud de Velez-Rubio.

Parece que dicha estudiantina se propone tambien recorrer con igual objeto, algunos de los pueblos limitrofes.

Al público toca corresponder con una buena acogida á tan hermoso pensamiento.

Y así la caridad recibirá tierno culto, y los pobres de Málaga y Granada, otro poco más de auxilio del que tanto necesitan.

—No he visto nada mas limpio que la nieve—decia un individuo.

—Yo si he visto otras cosas mas limpias, mejor dicho, *limpiadas*—respondió otro.

—¿Y cuales son esas?..

—Los *porta-monedas* de ciertos jugadores que yo me sé.

Y llevaba razon.

El ayuntamiento esta llevando á cabo medidas harto plausibles para allegar tambien recursos á favor de las victimas de Andalucía.

Además de patrocinar la estudiantina á que hacemos referencia en otro suelto de este numero, ha iniciado la formacion de una compañía dramática que a-tue dos noches en nuestro teatro, de cuyas funciones el producto íntegro se destinara al mismo caritativo objeto.

Tambien se trata de abrir una suscripcion particular entre los individuos del Municipio, y los funcionarios del mismo seran todos invitados á ceder para las victimas por lo menos un dia de sus haberes.

La necesidad de insertar otros originales nos ha obligado á retirar de este número el folletín que venimos publicando con tanta aceptacion de los suscritores de la localidad.

El artístico ramillete del que hablamos en el número anterior, regalo con que ha sido obsequiada la Sra Retortillo, fué ofrecido exclusivamente por varios amigos particulares y políticos del Sr. Laserna, y no por el «Casino Monárquico» como equivocadamente dijimos.

En Ronda se han descubierto dos cadáveres metidos en latas.

Es decir, que á los difuntos les hicieron honores de pimienta riojano.

Dias pasados descarriló en las inmediaciones de Lorca la máquina del ferro-carril destinada á trabajos de balastro.

Tomamos de *El Minero de Almagrera*:

«Desde hace algunos dias se deja oír en esta desheredada provincia el ronco silvar de la locomotora, que en esta jurisdiccion, desde Palomares á la márgen derecha de Almanzora, conduce el material necesario para la terminacion por ahora, de esta vía férrea.»

Ya podemos consolarnos.

Tenemos la satisfacion de participar á nuestros lectores, y mas especialmente á los padres de familia, que por Real orden del 31 de Diciembre último, espedida para la Direccion general de Instruccion pública, ha sido autorizado el Colegio municipal de 1.^a y 2.^a enseñanza de la Purísima Concepción, que con tanto acierto dirige nuestro particular amigo D. Florian Ruiz Torrecilla, para que en él mismo practiquen los ejercicios del Grado de Bachiller los alumnos que terminen en el actual curso los estudios de la segunda enseñanza.

S. M. el rey ha visitado ya muchos de los pueblos andaluces mas castigados por los terremotos, prodigando en todos ellos pan á los menesterosos y consuelo á los desgraciados.

Ha fallecido en esta villa el anciano y virtuoso sacerdote D. José Soriano Lopez.

Enviamos á la familia nuestro sentido pésame.

Solucion á la Fuga del número anterior.

El hombre en gozar se empeña,
y es pretension harto loca.
Sueña el dolor? No, lo toca.
Toca el placer? No, lo sueña.

Un incidente imprevisto ha sido la causa de no haber publicado el número de *EL GUADALENTIN* correspondiente al domingo anterior.

Dispensen nuestros suscritores esta falta agena á la voluntad de la Redaccion.

ANUNCIO.

(Subasta voluntaria)

Por convenir á sus dueños se sacan á pública subasta los bienes pertenecientes á la testamentaria de Don Martín Rodriguez.

La subasta se verificará en el despacho de la Notaria de D. Pedro Diaz Antunez, en los dias 26 y 27 del corriente mes de Enero ante dicho Sr. Notario y hora de las 11 de sus respectivas mañanas.

Los términos en que se ha de efectuar dicha subasta, así como los antecedentes relativos á las fincas que se han de subastar, constan en el pliego de condiciones formado al efecto, y títulos de propiedad, que se hallan de manifiesto en la espresada Notaria para conocimiento de las personas á quienes pudiera interesar.

Para tomar parte en la subasta es requisito indispensable que el postor acredite haber depositado en poder del expreso Sr. Notario el cinco por ciento del importe total de la finca á que se refiera la licitacion.

Velez-Rubio 18 de Enero de 1885.

Anuncios.

LOS SUCESOS

Revista semanal ilustrada.

Los suscritores de EL GUADALENTIN podran obtener el interesante periódico *Los Sucesos* por la infima cantidad de una peseta al trimestre, suscribiéndose en esta Administracion: Urrutia, 3.—Velez-Rubio.



F. CÁCERES PLÁ
Comisiones, consignaciones, tránsitos, etc.—*Agencia Minera.*

9, Madera, 9.—MADRID.

BAZAR DE LA GRANADINA.

DE

Juan P. Diaz Torrecillas.

Este establecimiento acaba de introducir mejoras de gran importancia, habiendo aumentado considerablemente la larga serie de los artículos que expende.

Hoy puede anunciar al público un GRAN DEPÓSITO DE ESPECIFICOS.

del Doctor Perez Cortina, entre los cuales cuenta la conocida agua de la Florida, id. de Colonia, aceites y pomadas para el pelo, cloque para el tocador, la acreditada harina lactea para los niños de pecho, polvos de arroz y jabones de varias clases, etc, etc.

Tambien se halla de venta en esta casa, á 5 pesetas frasco, la conocida y acreditada

CROMÚRGICA DEL CARELLO

del mencionado Sr. Perez Cortina.

NOTA.—El dueño de este Bazar, como Agente de negocios, gestiona la compra y venta de fincas; alquileres de casas y colocaciones.

ANTONIO RUBIO

(DENTISTA)

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 9.—**Cuevas.**

Dientes y dentaduras completas artificiales, garantizadas.

Limpiezas, empastes y extracciones.

Se vende una buena casa con dos pisos, situada en la Puerta de Lorca.

Se dará razón en esta imprenta.

LA CRUZ DEL MORO

Leyenda tradicional de los Velez.

POR

D. Juan P. Criado y Domínguez.

Un folleto de 66 páginas, 2 reales.
Se vende en las principales librerías de Madrid y en esta Administracion.

CONFITERIA ALMERIENSE

DE

EDUARDO FLORIDO

¡Sin rival en este país!

Variedad y abundancia en dulces, clases especiales, trabajados con exquisito gusto y perfeccion.

Residirá algunos dias en esta poblacion.

PAPEL

para envolver.
De venta en esta imprenta.
Á 1 REAL LA LIBRA.



Tipografia del "Gudaalentin,,"

DEPÓSITO DE MÁQUINAS PARA COSER.—J. BAUTISTA GOMEZ, CALLE DE ABADIA.

—((TODOS LOS MODELOS Á 10 REALES SEMANALES.))—

EL GUADALENTIN

PERIÓDICO LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

(Organo de Velez-Rubio y demás pueblos de su partido.)

Se publica todos los Domingos y extraordinarios cuando las circunstancias lo exijan.

PRECIOS DE SUSCRICION

En toda España un trimestre 1'50 pesetas.—Número suelto 10 céntimos. Atrasado 25 id.
Inserciones y anuncios, precios muy económicos.

REGALOS Y VENTAJAS PARA LOS SUSCRITORES AL PERIÓDICO.

Redaccion, Administracion é Imprenta: Calle de Urrutia, número 3.—Velez-Rubio.

El que mas anuncia vende más.